

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE SANTIAGO EL MAYOR DE 4 DE MAYO DE 2016

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES, 4 DE MAYO DE 2016
HORA: 19:30 HORAS
LUGAR: ALCALDIA DE SANTIAGO EL MAYOR

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, Pleno 2/3/2016.
- 2.- Aprobación del acta correspondiente al pleno extraordinario de aprobación de presupuesto ejercicio 2016
- 3.- Información de gastos
- 4.- Mociones Grupo Popular
 - 4.1.- Instalación de línea de acceso a internet de banda ancha al local municipal del Centro de la Mujer.
 - 4.2.- Puesta en marcha de la sala multiteca de la biblioteca municipal de Santiago el Mayor.
- 5.- Mociones Grupo Socialista
 - 5.1.- Puesta en marcha del aula informática en la biblioteca municipal de Santiago el Mayor.
- 6.-. Mociones Grupo Cambiemos
 - 6.1.- Ampliación de las líneas de autobús para ir a la UMU desde Santiago el Mayor.
- 7.- Mociones Ahora Murcia
 - 7.1.- Traslado de las mesas electorales situadas en el "Colegio San Pio X" a Santiago el Mayor.
- 8.- Información del Presidente
- 9.- Ruegos y Preguntas

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR
Fdo.: D. Juan José García Carrillo
Santiago el Mayor, 29 de abril de 2016

”	Fase	Fecha	Importe	Texto Libre	Ope. Definitiva.
	RC	18/02/2016	725,98	SANTIAGO EL MAYOR. COLABORACION DIA BANDERITA CON LA CRUZ ROJA	220160013241
	RC	18/02/2016	786,50	SANTIAGO EL MAYOR. CARROZA DESFILE DE REYES	220160014604
	RC	18/02/2016	1.999,28	SANTIAGO EL MAYOR. CIAS PIEZAS JUGUETES SURTIDO DESFILE DE REYES	220160014605
	RC	24/02/2016	620,40	SANTIAGO EL MAYOR, REFRESCOS Y AGUA, FIESTAS DE CARNAVAL	220160014627
	RC	24/02/2016	2.090,88	ALQUILER SONIDO E ILUMINACION PARA CARNAVALES EN SANTIAGO EL MAYOR	220160014628
	RC	24/02/2016	2.991,12	SANTIAGO EL MAYOR, ALQUILER EQUIPOS SONOMOVIL PARA CARNAVAL	220160014629
	RC	24/02/2016	350,90	SANTIAGO EL MAYOR, TROFEOS DE CARNAVAL	220160014630
	RC	26/02/2016	1.157,97	SANTIAGO EL MAYOR, ARREGLO DE HUNDIMIENTO OPELIGROSO EN CALLE SANTIAGO	220160014660
	RC	03/03/2016	550,00	SANTIAGO EL MAYOR, FLORES PARA FIESTAS DE SEMANA SANTA	220160012917
	RC	03/03/2016	325,82	SANTIAGO EL MAYOR, CHOCOLATE Y MONAS CLAUSURA DE SEMANA SANTA	220160012366
	RC	04/04/2016	731,50	SANTIAGO EL MAYOR, BOCADILLOS PARA DESFILE DE CARNAVAL	220160015859
	RC	05/04/2016	2.395,80	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION PAVIMENTO EN APARCAMIENTO EN CALLE PIO XII	220160019538
	RC	05/04/2016	2.964,50	SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA DE SOLAR EN CALLE MORERA JUNTO POLIDEPORTIVO	220160019539
	RC	06/04/2016	603,79	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE TRES PIVOTES EN CALLE DEL GARRE	220160019095
	RC	11/04/2016	440,00	SANTIAGO EL MAYOR, VIAJE SOCIO CULTURAL PARA VECINOS DE SANTIAGO EL MAYOR	220160019347
	RC	20/04/2016	50,36	SANTIAGO EL MAYOR, MATERIALES EMPLEADOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	220160021537
	RC	20/04/2016	33,78	SANTIAGO EL MAYOR, MATERIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES EN SANTIAGO EL MAYOR	220160021436
	RC	28/04/2016	2.734,60	SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA DE SOLAR EN CAMINO DE LA FUENSANTA DE MALEZA E HIERBA FRENTE AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO	
		TOTAL	21.553,18		

GASTOS PAGADOS CON TALON (ANTICIPO DE CAJA)

- ADISEAMT, S.L. (FIGURAS DE NAVIDAD)	508.20
- JOAQUIN MARTINEZ PEREZ (HINCHABLES)	484
- JUAN FCO. MOLINA BASTIDA (BOCADILLOS Y REFRESCOS CONVIVENCIA BANDO HUERTA)	693
- ZYFE INFORMATICA ZAMORA FUENTES S.L. (TONER FOTOCOPIADORA E IMPRESORA)	120
- RAMON ROCAMORA FIGUEROA (REPARACIONES EN CEIP GINES DE LOS RIOS)	786.50
- BURGUER QUITAPELLEJOS C.B. (MENUS PRESENTACION CARNAVAL)	450.45
- OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS S.L. (REPARACION DE VALLA EN CALLE PIO XII)	609.84
- EQUIPAMIENTO FAMILIAR Y SERVICIOS S.A., (MATERIALES PARA EL DIA DEL LIBRO)	127.66
- FRANCISCO BUENDIA GEA (COMIDA CONVIVENCIA VECINOS DE SANTIAGO EL MAYOR)	209
TOTAL	3.988.65



Grupo Popular Santiago El Mayor

D^a PILAR BALSALOBRE GONZALEZ, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, LA SIGUIENTE MOCION

“INSTALACIÓN DE RED DE ACCESO A INTERNET”

El Centro de la Mujer “Atenea”, sito en calle Pedro Pardo, s/n, de esta localidad, desde su inicio ha contribuido a mejorar el tejido social de la pedanía de Santiago el Mayor, convirtiéndose en un referente para la mujer, realizando un gran número de actividades entre sus asociadas y dando cabida a cualquier vecino que haya querido participar y beneficiarse de ellas.

En los últimos días, en reunión mantenida con representantes del colectivo, han manifestado su deseo y la necesidad de mejorar y mantener una comunicación directa entre las asociadas, además de dar mayor información mediante redes sociales de sus actividades diarias.

Actualmente, el local municipal del que disponen no posee línea de acceso a internet, por lo que esta carencia impide que puedan ampliar su cobertura social en la pedanía.

Desde el grupo popular consideramos imprescindible el poder dar acceso a las nuevas tecnologías al Centro de la Mujer “Atenea” para mejor funcionamiento de la asociación.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia, concretamente a la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación que provea de instalación de línea de acceso a internet de banda ancha al local municipal donde se ubica el Centro de la Mujer “Atenea”.

En Santiago el Mayor, a 21 de abril de 2016



Grupo Popular Santiago El Mayor

D^a PILAR BALSALOBRE GONZALEZ, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, LA SIGUIENTE MOCION

"PUESTA EN MARCHA DE LA SALA MULTITECA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR"

La Biblioteca Municipal de Santiago el Mayor posee un espacio reservado a sala Multiteca, dotada de 8 PC, ampliable a 16.

Teniendo en cuenta que la citada biblioteca tiene instalado el acceso a internet mediante banda ancha para el uso de los equipos informáticos existentes, solo precisa de actuación técnica para su configuración y puesta en funcionamiento conforme a las normas de uso de nuestro Ayuntamiento.

Los puntos restantes pueden ser usados por los usuarios mediante ordenadores personales portátiles, sin perjuicio de utilizar también la señal wifi existente.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia, concretamente a la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación que configure y ponga en funcionamiento los 8 equipos informáticos de la Sala Multiteca.

En Santiago el Mayor, a 25 de abril de 2016

D. Antonio Antíñolo Navas, como vocal Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, eleva al Pleno de la Junta del próximo 4 de Mayo, la siguiente moción:

“PUESTA EN MARCHA DEL AULA INFORMÁTICA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La legislatura pasada en la Biblioteca de Santiago el Mayor se instaló un aula de informática, para el uso de los usuarios de dicha Biblioteca para hacer trabajos de documentación, consulta, hacer trabajos,...

Para evitar que estos ordenadores se les metan virus, haya información de otros usuarios,... cuando pasa una hora del ingreso el ordenador vuelve a su estado original.

Tras una reunión con la dirección de la Biblioteca, nos comentan que el problema que existe es que el personal del Ayuntamiento todavía no ha venido para configurar los equipos.

Es por estos motivos que desde el Grupo Socialista proponemos esta moción para llegar al siguiente

ACUERDO

- Instar al Pleno de esta Junta Municipal a solicitar a la Concejalía de Educación la puesta en marcha inminente de dicha Aula.

Murcia a 26 de abril de 2016

Moción: Ampliación de las líneas de autobús para ir la UMU desde Santiago el Mayor

El grupo de **Cambiamos Murcia** por medio de su vocal en la junta vecinal en Santiago el Mayor pedimos la ampliación de las líneas de autobús para ir la UMU desde Santiago el Mayor

Creemos y proponemos:

1/ Que la demanda y población de Santiago el Mayor, Ronda Sur, y en general parte del sur de la ciudad están desatendidas al no tener dicho servicio.

2/ Que la falta de dicho servicio perjudica a más de 25000 vecinos no solo de nuestro barrio, sino de San Pio X, Patiño, Bº del Progreso y Los Dolores

3/ Que con la implantación o ampliación de las líneas existente se puede dar servicio a una parte importante de la ciudad que se encuentran ignoradas.

4/ Que pedimos la creación de paradas de autobús en Ronda Sur y Miguel Induráin, dando desde hay un servicio a todos los barrios afectados.



Santiago el Mayor

LA VOCAL DE AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR , ELEVA AL PLENO DE LA JUNTA DEL PRÓXIMO MES DE MAYO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“TRASLADO DE LAS MESAS ELECTORALES SITAS EN EL COLEGIO PUBLICO SAN PIO X, UBICADO EN EL BARRIO DEL MISMO NOMBRE QUE PERTENECEN A SANTIAGO EL MAYOR”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las mesas electorales deben estar ubicadas en los barrios donde están empadronados los vecinos para facilitarles a éstos el ejercicio de su derecho al voto.

Es conocido por todos que en la actualidad existen dos mesas electorales pertenecientes a Santiago el Mayor que están ubicadas en el barrio de San Pio X, concretamente en el CEIP SAN PIO X, motivo éste que suscita quejas entre los vecinos que cada vez que hay elecciones deben desplazarse al barrio vecino para ejercer el derecho al voto, si bien es cierto que la distancia que separa ambos barrios no es grande, sí que ocasiona trastornos a los vecinos, sobre todo a aquellos que bien por su edad o por enfermedad, tienen problemas de movilidad.

Por todo lo expuesto,

PROPONGO

Instar al Pleno de esta Junta Municipal en la figura de su Presidente a que solicite ante la Junta Electoral, el traslado de las citadas mesas electorales situadas en el “Colegio Público San Pio X” y que corresponden al Barrio de Santiago el Mayor.

Si el problema fuera la falta de espacio para ubicar estas mesas en los dos Colegios existente en la actualidad en el barrio, se podría estudiar la posibilidad de habilitar un aula de la Guardería Pública a este fin.

Murcia a 27 de abril de 2016.